



COMUNICADO	FECHA
5/2018	28/02/2018

Reunión Comisión Formación SAICA Zaragoza

El día 27 de febrero tuvo lugar la primera reunión de la Comisión para la Formación en SAICA Zaragoza. Esta Comisión nace del compromiso de mejorar la participación y transparencia en todo lo referente a la formación en la empresa.

Dirección: Joaquín Solanas y Ana Cristina Anson

Comité: Angel Abenia, Javier Domingo, Vicente García, Fran García y MA Lipe

Delegados Sindicales: Fco. Miguel (UGT) y Alberto Gálvez (SCS)

Al tratarse de la primera reunión del año, se da comienzo con una explicación sobre procedimiento de elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Formación en SAICA Paper.

Desde los RRTT se transmite a los representantes de la Dirección que el objetivo de esta Comisión es que se deje participar desde el inicio del procedimiento a la parte social, de tal manera que se puedan incorporar al Plan anual de Formación aquellas necesidades e inquietudes que se nos transmitan desde los trabajadores/as.

En estos últimos años la formación ha estado dirigida hacia un colectivo determinado no dando las mismas opciones a todos/as por igual.

En cuanto a la acciones formativas bonificadas por la Fundación Tripartita, Dirección nos indica que previamente a la realización del curso en cuestión se nos hará entrega de la información indicada en la legislación.

Por último, le exponemos a la Dirección la posibilidad de que los trabajadores/as puedan solicitar Permisos Individuales de Formación (PIF), como modalidad adicional de formación bonificada. Este tipo de permisos consisten en que un trabajador/a pueda ausentarse de su puesto de trabajo para asistir a clases (siempre formación reglada) sin merma salarial y la empresa se bonificaría su salario hasta un límite de horas establecido por la propia legislación. Dirección se toma nota y contestará sobre la disposición para facilitar esta opción a los trabajadores/as que lo soliciten.

Por todo esto, os pedimos nos hagáis llegar cualquier sugerencia sobre formación que se os ocurra para poder dar traslado de todas ellas a Dirección y que se puedan incorporar al Plan anual.

Esperamos que el funcionamiento de esta Comisión sea lo más eficaz y dinámico posible y se pueda establecer una formación de calidad para todos/as.

Para cualquier duda o aclaración ponte en contacto con cualquier miembro de UGT en los Comités de Empresa.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pié de página.